



MUNICIPALIDAD DE DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
AREA MUNICIPAL

DECRETO DE PAGO

DECRETO N° : 2143
ZAPALLAR, 11 de AGOSTO de 2021

VISTOS :

DECRETO LEY N°1263, ORGANICO DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO QUE ESTABLECE LOS PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES BASICAS; CONSIDERANDO LO DISPUESTO DE LA LEY N° 18695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

POR LO SIGUIENTE:

TDR PARA GASTOS DE REPRESENTACION ACTIVIDAD DENOMINADA "CONMEMORACION DEL DIA DEL CAMPESINO" SP 49/2021

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PATRICIA ILABACA GONZALEZ

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	DEBE	HABER
OB 003401	FAE 912	05/08/2021	PATRICIA ILABACA GONZALEZ	215-22-12-003-001 GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	\$ 1.142.400	
				111-03-10 BANCO SCOTIABANK GESTION MUNICIPAL		\$ 1.142.400
TOTAL \$					1.142.400 \$	1.142.400

La cantidad de
UN MILLON CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS.
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por Orden del Señor Alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL
ANTONIO MOLINA DAINE
DIRECTOR DE CONTROL (S)
YOLANDA MARIN PEREZ

ADMINISTRADORA MUNICIPAL
FOR ORDEN DEL SR ALCALDE
MARIA IGNACIA GAMBOA GUAJARDO
DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°

FECHA :

TRANSFERIDO
TESORERIA MUNICIPAL
17 AGO 2021

MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
CONTROL

V.Z.C.